

LA FRANCACHELA DEL LEGADO VELASCO

Hemos comentado el sistema absurdo, ideado por el señor Maldonado para deshacer de la manera más inútil del mundo una fortuna de veintitrés mil duros. Decíamos que desde luego el albacea del señor Velasco había cumplido lo escrito en el testamento, pero seguramente no había sabido interpretar el pensamiento del donante, ya que éste no pudo imaginar que su dinero se repartiría de una manera tan inane para el remedio de las familias desdichadas de Salamanca. Efecto, hacer una siembra de donaciones de siete duros y distribuir así veintitrés mil, es cosa que no pasa en ninguna parte más que aquí. A cualquiera se le hubiese ocurrido algo más práctico, para amparar de verdad y con eficacia a las gentes miserables.

Pero, es que no ha alcanzado la desdicha sólo a la forma de descomponer esa donación. Es que el reparto, que suponíamos hecho entre tres mil quinientas familias pobres, no se ajusta tampoco a esa creencia, o sea al menos a lo escrito en el testamento del bienhechor señor Velasco.

Con ser tantas las familias conceptuadas como pobres, hay muchas verdaderamente necesitadas que ni han percibido los siete duros ni están en vías de percibirlos. Y en cambio hay muchas personas de desahogada posición, algunas propietarias de dos casas! que a título de pobres han recibido esas treinta y cinco pesetas que en la creencia del señor Maldonado, dejó el señor Velasco para aliviar la situación de los propietarios urbanos.

Nos ha dicho el albacea que durante muchos días se había laborado en la confección de una escrupulosa lista de pobres. De tal manera ponderó sus escrúpulos, que nosotros nos habíamos imaginado al señor Maldonado, lleno de plausible celo, entrar en una y otra casa humilde de Salamanca e investigar si en cada una de ellas humeaba el puchero a punto de las doce y hasta levantar la tapa para apreciar dónde se cocía algo sustancioso y dónde hervía un líquido liviano. Nosotros veíamos una estadística inquisitiva que alcanzaba la auténtica situación monetaria y económica de cada salmantino e imaginábamos esa lista de los tres mil quinientos como un penosísimo conjunto de miserias, lacerias, angustias y hambres. Ante tal suma de penurias, el señor Maldonado había visto que veintitrés mil duros eran bien poca cosa si se quería alcanzar hasta esa muchedumbre de pobres, y, abrumado decidiera repartir las pesetas a la buena de Dios, para enjugar, al menos, las lágrimas de un día y las hambres de una noche sin cena.

Pero ¡ay! no ha ocurrido así. En esta casa recibe los siete duros persona propietaria de al-

gunas vaquitas; en la otra el comedor del pobre socorrido luce vajilla de plata; en la de más allá el mendigo posee títulos de la Deuda; hay otro socorrido que se murió hace varios años; hay taller, donde se componen letra a letra las lucubraciones literarias del señor Maldonado, cuyos tipógrafos son mendigos, desgraciados mendigos que perciben los siete duros de marras; hay pobre que saca cédula de tercera clase etc. etc.

En tanto, nuestra redacción es una romería de humildes lavanderas, de miserias sirvientas, de valetudinarios inútiles, que nos cuentan cómo hasta su pobreza no ha llegado la limosna del señor Velasco. ¿Qué le hemos de hacer? Si después de tanta escrupulosidad en la confección de ese padrón de pobres ocurren tales cosas, ¡cualquiera se mete a enmendar la plana! Después de todo el Instituto de Estadística posee conocimientos y medios especiales que no están al alcance del señor Maldonado, y no suele formar sus listas con mayor acierto. Habrá que pensar que entre las cosas para las que Dios no concedió capacidad a los españoles estaba esta de la exactitud en los datos estadísticos.

Pero es una pena que se repartan 23.000 duros de esa forma y con tal despreocupación. No corría tanta prisa en deshacerse de ellos, y si el señor Maldonado no quería tomarse la molestia de hacer las cosas bien, pudo renunciar sus derechos de albacea a favor de las autoridades para que éstas hubieran hecho algo más acertado. A la hora presente los concejales reciben reclamaciones, como si ellos fueran los autores de las listas o tuviesen algo que ver en la confección de esas relaciones de pobres que nos cuesta trabajo creer se ha sacado el señor Maldonado de la cabeza.

Nos permitimos requerir a los que colaboran con el albacea del señor Velasco para que cesen en la obra que se les ha ofrecido. Que el señor Maldonado cargue con la responsabilidad exclusiva de no haber sabido aliviar las miserias de los pobres teniendo 23.000 duros para ello. No tienen estos colaboradores obligación ninguna a llamar en puertas de casas suntuosas y dejar sobre mesas bien abastecidas siete duros que no alcanzarán a pagar el salario de uno de los sirvientes. Se evitarán no pocos quebraderos de cabeza, no pocas reclamaciones y no tendrán luego sobre sus conciencias la pesadumbre de haber contribuido a la esterilidad perfecta de esa donación.

Y nos permitimos también hacer constar nuestra protesta, en nombre de los que nos leen, por ese arbitrario reparto que deja sin limosna a muchos po-

bres y entrega treinta y cinco pesetas a no pocas familias bien acomodadas y algunas francamente ricas.

¿Ve nuestro colega «La Gaceta» cómo teníamos razón al no envidiar las primicias informativas que el señor Maldonado brindara al periódico que valerosamente le publica sus artículos? Para hacer mención de desdichas, nunca hemos tenido prisas en esta casa.

Lo triste es que con todo ello se malogra una bonísima intención y una generosidad digna de encomio.

Para llegar a esta conclusión sobra el champagne de honor que el albacea, satisfecho de su obra, ofreció a sus colaboradores. Si tal ocurrió, haciéndolo tan mal, no imaginamos qué fiesta se habría celebrado de haberlo hecho siquiera con discreción.

EN TORNO AL LEGADO

Pobres que protestan

Nos visitó ayer una comisión de pobres para protestar contra el hecho de no haberles entregado lo que les correspondía del legado Velasco a causa de carecer de patente del servicio médico benéfico.

Creían nuestros visitantes que el difunto benemérito señor Velasco no estableció en su testamento el que los pobres que hubieran de ser socorridos tuviesen o no patente, sino sólo que fueran pobres. Así lo creemos nosotros también.

Por esto nos adherimos a su justificada protesta.

Otra protesta

Una comisión de mujeres necesitadas vecinas de la Avenida de Rodríguez San Pedro, nos visitó ayer tarde, para decirnos que han recorrido una verdadera odisea en solicitud de la limosna del legado Velasco, y no han logrado ser atendidas.

Su barrio, que es de los más pobres de Salamanca, no figura en las relaciones de personas necesitadas. Nos refirieron que en cambio habían sido entregados donativos a comerciantes de posición desahogada, a la dueña de una pensión para viajeros, etcétera, etc. También nos refirieron algunos casos de personas que han recibido por distintos conductos dos y tres donativos.

Creemos que las autoridades deben intervenir en esto. Las injusticias son tan patentes que bien merecen la pena de advertir al señor Maldonado cómo se está incumpliendo la voluntad del testador, y si él insiste en el arbitrario reparto que se efectúa, dejarle que cargue por entero con la responsabilidad de ello.

Comprendemos que no es posible obligar al señor Maldonado para que proceda de otra forma, pero si lo es advertirle la torpeza de lo que se está haciendo, y en último extremo no hacerse solidario de sus actos.

En cierto modo, las autoridades, requeridas por el albacea del señor Velasco, tienen derecho a formular esta reclamación. Y están en el ineludible deber de hacerlo.

Ampollas «Omega»

¡Vaya chasco, o el legado de Velasco!

Quizás yo deje un legado para los pobres, un día, mas la testamentaria no la tendrá Maldonado.

No quiero que en mil apuros don Luis mi dinero cobre y le entregue a cada pobre, del legado, siete duros.

No lo haré, no, por mi agravio, ni con personas directas, ni aunque sepan las Pandectas mucho mejor que el rey sabio.

Ni lo aplaudo ni lo alabo, mas no tocan mi legado, lo juro por Maldonado y, si se quiere, por «bravo».

Y a don Luis, quizá en un tris le ponga en tales apuros, porque al no dar siete duros tendrá que otorgar un «luis».

Usted sabrá mucha ciencia, mucha gramática pura y mucha literatura, ¡pero usted no ve mi herencial!

No será mala la idea del reparto a su manera, pero cuando yo me muera, no le nombro a usted albacea.

Usted, don Luis, es un rato muy largo de escritor vario; ¿pero usted testamentario? Antes muero «ab intestato».

¡Así da gusto, alma mía, ser un letrado local, o el del reparto social de Velasco y compañía!

M.

VIDA MUNICIPAL

Termina la discusión del presupuesto de gastos

A las ocho y media da comienzo la sesión del pleno del Ayuntamiento.

Preside el alcalde don Arturo Núñez y asisten los concejales señores Méndez Cabezas, Romero, García Vegas, Díaz, Figueroa, Martín Berrocal, Cobaleda, Torres, De las Mozas, García Gómez, Gómez, De la Mata, Vals, García Rodríguez, Sánchez, Guervós, González Martín, Ramírez de Arellano, Llorente, Méndez Escudero, Cárdenas, Martín Segurado y García Martín.

Continúa la discusión del presupuesto de gastos, siendo aprobados, después de leídas las relaciones siguientes:

La número 45: «Expropiaciones», que importa 97.834,89.

La número 46: «Litigios», pesetas 3.500.

La número 47: «Contingente provincial», 170.366,80.

La número 48: «Cuarteles y edificios militares», 11.420.

La número 49: «Contribuciones», 24.000.

La número 50: «Obras de nueva construcción», 92.447,93.

Y la número 51: «Imprevistos», cuya consignación asciende a 25.711,95.

Se levanta la sesión aprobada la anterior relación última del presupuesto de gastos.

Hoy continuarán las sesiones del pleno, en la que se discutirán las partidas suspendidas, se oirán y resolverán algunas reclamaciones procediéndose seguidamente a la nivelación del presupuesto.

Gobierno militar de Salamanca

En cumplimiento de la real orden circular del 10 del actual (D. O., número 129) todos los señores generales, jefes y oficiales del Ejército residentes en esta capital, en cualquiera de las situaciones de reserva, retirados por Guerra, caballeros de las reales y militares órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, disponibles, supernumerarios sin sueldo, reemplazo por heridos y enfermos, excedentes sin sueldo y en reserva, deberán remitir a este Gobierno Militar una nota en que conste el número de la cartera militar de identidad que posean y serie del talonario de vales que usan en la actualidad.

El coronel gobernador militar accidental.

Daniel Cáceres

El mando de La Victoria

Ayer se verificó el acto de dar posesión del mando del Regimiento de la Victoria al coronel don Ceferino Pérez Fernández.

Toda la fuerza del Regimiento constituyó cuatro compañías, al mando del teniente coronel señor Servía, que formaron en el patio del cuartel de la cárcel. Dispuesto el batallón se procedió a sacar la enseña sagrada de la patria, siendo su portador el teniente señor Illescas dándole escolta el capitán ayudante señor Ortiz; a los acordes de la Marcha Real, fué conducida al centro del batallón.

Acto seguido, el señor Cáceres, en funciones de gobernador militar, pronunció las palabras de ritual: «De orden del Rey, se reconocerá como coronel del Regimiento a don Ceferino Pérez Fernández, a quien se obedecerá y respetará en cuanto mandare concerniente al servicio por ser así la voluntad de S. M.». Seguidamente, ordenó el citado coronel descansar las armas procediéndose acto seguido a retirar la bandera, con los mismos honores que le fueron tributados anteriormente.

Después desfiló el Regimiento con gran marcialidad.

Fué presentada la oficialidad al nuevo coronel por el teniente coronel señor Sicluna en el cuartel de banderas.

El coronel Pérez Fernández recorrió el cuartel y presenció la primera comida de la tropa.

Le deseamos acierto en su nuevo mando.

Alarma en Zamora

Con motivo de haber circulado rumores de procedencia autorizada, por lo que se asegura que en la vecina ciudad de Zamora serán suprimidas las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de dicha capital, la alarma que esto ha originado ha sido muy grande y la prensa de Zamora excita a las fuerzas vivas de aquella capital y provincia para iniciar rápidamente las gestiones necesarias en evitación de que dichos rumores se afirmen con lo que sufriría grandemente tan simpática población.

La Brigada provincial sanitaria y el Ayuntamiento

Ha causado sensación nuestra crítica de pasados días sobre el proyectado convenio de cesión del Ayuntamiento a la brigada sanitaria de derechos, patrimonios y arbitrios.

Y es natural que siendo salmantinos y un poco enterados de estas cosas, reivindicemos para el Ayuntamiento un estado de diaphanidad en sus servicios sanitarios, un poco ensombrecidos con el editorial de «La Gaceta Regional» de días pasados.

Allá apartemos citas legales, puesto que no estamos en el foro, y examinemos, sin lente de prejuicio la cuestión.

Sin embargo, la posición firme de derecho del Ayuntamiento de Salamanca, en punto a su exención de contribuir a la brigada sanitaria, exención declarada por los organismos y autoridades sanitarias que deben juzgarla.

Quiere decirse, tal vez no sea esa la intención, que esas excepciones se concederán a base de que no sean ilusorios los servicios municipales y el poner este follaje a la cesión proyectada vale tanto como quedar en entredicho la realidad de los sanitarios locales.

¿Es que es ilusorio el Laboratorio químico municipal, donde se hacen toda clase de análisis cuantitativos por dignos técnicos universitarios como los señores Angoso y H. Lozano? ¿Es ilusoria la brigada sanitaria, con su parque móvil, con su material de desinfección, con su lazareto, con sus servicios en marcha? ¿Es que es ilusorio el contrato que con el Ayuntamiento tiene el ilustre bacteriólogo doctor Maldonado, que practica todos los análisis cuantitativos, de aguas, alimentos, etcétera, según pacto?

Y si lo es ¿cómo se declaró la exención por los trámites ordenados en las RR. OO. oportunas? Eso tan ilusorio es como aquel famoso coche de turismo, que adquirió primero la Brigada, hasta que otra R. O. se acordó que habían de ser coches rotulados y aptos para necesidades sanitarias; tan ilusorio como la instalación de la Brigada en locales de deficientísimas condiciones higiénicas; tan ilusorio como la eficacia de esa Brigada que apenas tiene un contenido real y positivo y apelamos al testimonio de los Ayuntamientos de la provincia.

Bien está que a los Ayuntamientos rurales, de reducidas fuerzas económicas se les obligue a esa Mancomunidad para la defensa sanitaria; nos romperíamos las manos aplaudiendo, si aún se recargara más su presupuesto para servicios de higiene y saneamiento en campañas colectivas y energéticas; pero ellos llevan mal la carga porque no tocan la eficiencia práctica de esa carga.

Aparte de ello, el Ayuntamiento de Salamanca a la sanidad pública dedica cantidades; si así no lo hace desde la Instrucción de Sanidad del año 1904 hasta el Estatuto, dan medios para hacerle cumplir esta preferentísima atención.

Lo que no puede hacerse es volver sobre cosa juzgada, cediendo medios el Ayuntamiento, confesando su incapacidad, mermando su patrimonio y cediendo derechos que son de honor el desarrollarlos.

Transcribimos una certificación elocuente.

Certifico: Que en el libro de actas de sesiones de esta excelentísima Corporación municipal, y en la correspondiente a la celebrada el día 5 de Marzo último figura, entre otros, el siguiente acuerdo:

Fué aprobado por unanimidad el dictamen que copiado es como sigue:

Excelentísimo señor: La comisión de beneficencia y sanidad se enterada de la precedente co-

municación, de fecha uno de los corrientes, del excelentísimo señor Gobernador civil, presidente de la Junta Administrativa de la Brigada Sanitaria provincial, en la que interesa que por V. E. se estudie con la mayor urgencia, como una de las bases del concierto posible, entre el excelentísimo Ayuntamiento y la comisión permanente de la brigada, la cesión del edificio denominado Molasin, propiedad del Ayuntamiento, para destinario a Parque provincial de desinfección.

Las bases del posible concierto a que se alude, según nota facilitada por la Inspección provincial de Sanidad, son las siguientes:

1.^a Cesión, en el edificio Molasin, del local suficiente para aislamiento de enfermos infecciosos y del mismo modo para la instalación del Parque fijo de desinfección.

2.^a Cesión en propiedad o usufructo del material de la Brigada Sanitaria municipal a la provincia, encargándose ésta de la desinfección de los locales oficiales y viviendas de los enfermos de la beneficencia y quedándolo a beneficio de la provincial, los ingresos por desinfecciones de las casas y utensilios de los vecinos pudientes.

3.^a Pagar a la Brigada Sanitaria provincial en concepto de complemento de cuota 9.670 pesetas, a que ascienden las partidas doce y catorce de la relación número treinta y dos, capítulo quinto, artículo segundo del presupuesto en vigor.

Tales son por lo visto excelentísimo señor las bases del concierto posible entre el Ayuntamiento y la Brigada provincial, bases que la informante después de un detenido estudio de las mismas por considerarlas improcedentes y lesivas en alto grado para los intereses de la corporación se cree obligada a aconsejar a V. E. las niegue vuestra aprobación.

No acierta a comprender la comisión que suscribe cómo se plantea de nuevo el asunto de que se trata siendo así que están perfectamente definidas y sancionadas por la superioridad las condiciones en que este Excmo. Ayuntamiento ha de contribuir al sostenimiento de la brigada Sanitaria.

En efecto, a raíz de publicarse las Reales órdenes circulares, relativas a la creación de las brigadas Sanitarias, muy especialmente la de 23 de febrero de 1922, por acuerdo adoptado en la sesión de 28 de noviembre de aquel año se acordó autorizar al señor alcalde para instruir el oportuno expediente al objeto de que se relevara a esta corporación de la obligación de contribuir al sostenimiento de la brigada provincial por tener sus servicios benéficos sanitarios debidamente organizados y atendidos y gastar en ellos mayor cantidad que la cuota que le fué asignada en el repartimiento hecho al efecto entre los Ayuntamientos de la provincia respetando en toda su integridad los servicios benéficos sanitarios organizados por V. E. en debido acatamiento a las leyes a que obedece su creación, servicios que progresivamente se van ampliando y mejorando cuanto permite las disponibilidades económicas de la Corporación.

También se cree obligada la Comisión que informa a poner de relieve en este escrito como una razón más, aunque de carácter secundario, la insistencia con que se viene anunciando la próxima renovación de Ayuntamientos, y si en ningún aconsejaría a V. E. que edificios e instalaciones que por pertenecer a este Municipio sólo en su servicio deben ser utilizados, se cedan para que se utilicen en beneficio de la provincia, lógico es que tampoco lo

haga cuando parece tan próxima la terminación del mandato recibido.

Concedida la excepción solicitada y relevado este excelentísimo Ayuntamiento, de contribuir al sostenimiento de la Brigada, lo único procedente es que se cumpla la condición impuesta de que el Laboratorio municipal sea incorporado a dicha Brigada, sin que pueda suscitarse duda alguna al fijar el alcance de expresada condición, pues las Reales órdenes antes aludidas, especialmente la de 23 de febrero de 1922, claramente lo explican de que en la utilización de los Institutos y Laboratorios municipales de la capital, se respetará en cuanto sea dable, su organización y en el caso presente puede respetarse aquella en toda su integridad, pues lo único que se persigue es que con economía positiva para las Brigadas y un beneficio efectivo para los intereses sanitarios municipales de la capital puedan aprovecharse sus funciones al servicio de la Brigada provincial.

Fundada en las consideraciones expuestas la Comisión que suscribe, por unanimidad acordó proponer a V. E. la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero: Que se comunique al excelentísimo señor gobernador civil, presidente de la Junta Administrativa de la Brigada Sanitaria, en contestación a su atento oficio fecha uno de los corrientes, que concedida la excepción solicitada y relevado este excelentísimo Ayuntamiento de contribuir al sostenimiento de la Brigada se desea cumplir, por V. E. y dispuesto a ello estuvo siempre, la condición impuesta, de que se utilice el Laboratorio municipal al servicio de dicha Brigada, ampliando y mejorando, si preciso fuera, los elementos de que se dispone en dicho centro, tanto en interés del Municipio como para facilitar a la entidad las funciones que le están encomendadas.

Segundo: Que se declare igualmente que por parte de V. E. dispuesto se halla, con todos los medios a su alcance, a facilitar a la Brigada provincial el cumplimiento de la misión que la está encomendada, pero en manera alguna a ceder instalaciones, servicios o edificios con menoscabo del patrimonio municipal.

Y para que así conste, etc..».

¿Está clara la cuestión?

Ahora sí, excelentísimo Ayuntamiento, es preciso que el servicio de desinfección se imponga y se cumpla a rajatabla, no ya por lo que tiene de ingreso municipal, sino por el postulado primordial de su fin higiénico.

Tal es, con plena buena fé, en el terreno donde se discuten las cuestiones públicas, nuestra opinión, que étimamos ha de ser recogida antes de dar un paso inflexible.

UN EX CONCEJAL.

TEATRO BRETON

Mañana jueves, 19 de Junio

Los de la Raza

¡La mayor atracción del año!

El supuesto secuestrador

Ayer, conforme anunciábamos en nuestra información acerca del supuesto secuestrador Gerardo González Sendín, prestó declaración el detenido, y tan amplia y satisfactoria fué, que a los pocos momentos quedaba en libertad por haberse demostrado cumplidamente lo inofensivo de los propósitos de González Sendín en relación con los niños que se hallaban en la barriada de que hicimos mención.

Por las noticias facilitadas se trata de un hombre que tiene algo perturbadas sus facultades mentales.

La Cooperativa de Crédito de San Juan de Barbalos

La hermosa y ejemplarísima obra que realiza el virtuoso párroco de San Juan de Barbalos, don Luis Sevillano, fructifica en copiosas iniciativas de confraternidad social.

La Cooperativa de Crédito y Ahorro, la expansión parroquial de los «sanjuanistas», sus entusiasmos encendidos por el espíritu de don Luis nos presentan siempre fecundas obras de virtud, de catolicismo de cultura y de cariñosa fusión de espíritus cristianos junto a su Pastor y su cabana parroquial.

He aquí el acuerdo tomado en la última junta.

En Junta directiva celebrada el día 16 del corriente, se tomaron los siguientes acuerdos:

Condiciones que han de reunir los señores impositores de la Caja de Crédito popular de San Juan Bautista, para tener opción al sorteo de la casa adquirida por esta Caja.

1.^a Todos los cabezas de familia que sean o hayan sido feligreses de San Juan Bautista e impositores de esta Caja de Crédito hasta el día 1.^o de marzo de 1.923.

2.^a Los cabezas de familia que no siendo feligreses en la fecha antes indicada, lleven siendo impositores durante los últimos cinco años.

3.^a Para gozar de estos derechos, es indispensable que tanto el cabeza de familia como su esposa e hijos vivan bajo el mismo techo e impongan todos los domingos, como mínimo, la cantidad de diez céntimos, desde 1.^o de marzo de 1923 al 23 de junio de 1924, día en que se verificará el sorteo.

4.^a Caso de fallecimiento del cabeza de familia, antes de verificarse el sorteo, le sustituirá la viuda, y en su defecto, el hijo mayor de los que vivan bajo el mismo techo, bien entendido que en este caso, la casa se adjudicará a nombre de todos los hermanos.

Los señores impositores que tengan que hacer alguna reclamación, podrán hacerla ante el señor cura párroco de San Juan Bautista, hasta el día 21 del corriente, a las doce de la mañana, teniendo en cuenta que desde ese momento no se admiten reclamaciones.

El sorteo de la casa tendrá lugar ante el notario el día 23 del corriente, a las nueve de la noche en el local de las escuelas parroquiales de San Juan Bautista, y para el cual quedan invitados todos los señores impositores.

Impositores que reúnen estas condiciones:

Cartillas números: 1, don Luis Sevilla; 16, don Manuel G. Calzada; 32, doña Pilar Sánchez; 33, don Manuel Martínez; 91, don Juan Cajal de la Paz; 92, don Rigoberto Dorado; 111, doña Vicenta Quintero; 204, doña Benita Santana; 223, don Ramón Martínez; 254, don Isaac García del Pozo; 270, don Bernardo García Bernal; 330, don Antonio B Durán; 372, doña Josefa Marcos; 379, don Gonzalo M. del Corral; 433, don Florencio Pando; 510, don José Carrera; 532, don Enrique Velasco; 640, doña Rosario Hernández; 582, don Evaristo Martín; 707, don Ramón Dorado; 756, don Emilio R. Retuerto; 811, Eleuterio Rodríguez; 817, don Guillermo Pando; 848, don Julián Agúndez; 866, doña Cecilia Mar-

Aviso a los suscriptores

La Administración de este periódico ha puesto en circulación los recibos correspondientes al segundo trimestre del presente año, rogando a los mismos los hagan efectivos a su presentación.

teñez; 879, don Fermín Martín; 884, don Antonio San Román; 893, doña Adoración Prieto; 898, doña Marcela Hernández; 901, doña Hilaria Sánchez; 902, doña Josefa Dorigas; 925, doña María Estévez; 936, don Emilio Dudes.

Visto bueno. El presidente, Manuel G. Calzada. El secretario, Julián Agúndez.

Es así, con esas hermosas flores de unión bajo la Cruz, como se cultiva el humilde huerto parroquial.

Los exámenes en Ciudad Rodrigo

Calificaciones obtenidas por los alumnos del Colegio de San Cayetano de Ciudad Rodrigo, en los exámenes ordinarios. Curso de 1923 a 1924.

Con sobresaliente de honor.—Tomás García Fuentes, 1; Alfonso Martín Rodríguez, 1; Angel Hernández Aparicio, 1; Pedro Sánchez de Celis, 1; Isidro Blasco Gañán, 1; Tomás Ramajo Iñigo, 1; Manuel Santos Pérez, 1; Feliciano Martín, 3.

Con tres sobresalientes.—Miguel Cid Jiménez, Eduardo López Aparicio, Angel Blanco Parga.

Con dos sobresalientes. Eloy Martín Alonso, Arturo Orive Flores, Alfonso Martín Rodríguez, Angel Hernández Aparicio, Domingo Honorato Fuentes, Gregorio Baz Bustillo, Pedro Sánchez de Celis, Clodoaldo Sánchez Rodríguez, Angel Cabrera Gallejo, Manuel Santos Pérez.

Con un sobresaliente.—Luis Hernández Picado, Alipio Fernández del Campo, José Moreno Gómez, Andrés Rodríguez Percha. Manuel Sousa, Isidro Blasco Gañán, Tomás Ramajo Iñigo, Mariano Diego Arroyo, Cándido Asensio García, Manuel Estévez Fuentes, Jesús González Lorenzo, Alicia Santos Delgado, Alfredo Jiménez, Feliciano Martín.

Con tres notables.—Mariano Diego Arroyo, Jesús González Lorenzo.

Con dos notables.—Francisco Domínguez Unceta, Luis Hernández Picado, Arturo Orive Flores, Agustín Sánchez Tabernerero, Alfonso Martín Rodríguez, Angel Hernández Aparicio, Domingo Honorato Fuentes, Santiago Blanco Hernández, Alipio Fernández del Campo, José Moreno Gómez, Manuel Espinazo Rodríguez, Manuel Sousa, Tomás Ramajo Iñigo, Lorenzo Angoso de las Heras, Manuel Estévez Fuentes.

Con un notable.—Eloy Martín Alonso, Fermín Gazapo, Dionisio García, Gustavo Manzanera, Carmelo Sánchez Martínez, Pedro de Sande y Sande, Gregorio Baz Bustillo, Antonio Pío Asensio, Pedro Sánchez de Celis, Miguel Cid Jiménez, Andrés Rodríguez Percha, Juan M. Garrido Hermoso, Mario Si ón Camisón, Vicente Montero Matos, Rogelio Miguel del Corral, Lucio Corchero, Leonardo Dorado, Eduardo López Aparicio, Isidro Blasco Gañán, Manuel Sánchez Rodríguez, Francisco Aguilar Pinto, Cándido Asensio García y Manuel Santos Pérez.

Curso de 1922 23 --55 alumnos colegiados.

Exámenes, 249; matrículas de honor, 12; sobresalientes, 44; notables, 48; aprobados, 113.

Curso de 1923 24.—72 alumnos colegiados.

Exámenes, 353; matrículas de honor, 10; sobresalientes, 52; notables, 61; aprobados, 213.

UN BUEN REGALO

¿Quiere usted adquirir un elegante par de medias gratis?

Haga un pedido de diez sacos de cisco o diez quintales de carbón, en LA FAMA, casa de Miguel Blasco, Avenida de Canals, y las recibirán en el acto.

Don Victor Espinos en Salamanca

La personalidad de este notable publicista es harto conocida; su labor fecunda en aras del catolicismo es bien latente.

Ha venido aquí invitado por las beneméritas damas que constituyen la Acción Patriótica de la Mujer para que prestara su valiosísimo concurso a la velada que tuvo lugar el lunes en nuestro teatro Liceo, y al no ocuparnos en nuestra crónica de ayer de la labor prestada por este notable publicista en la velada de la «Buena Prensa», ofrecimos informar a nuestros lectores de su cooperación a tan loable fin.

Don Victor Espinos, empezó con unas palabras de salutación recitando después el poema que titula «Borgia de España o Papa Borgia Español».

Mejor es, para que el lector juzgue de la bondad de este poema (lejos de hacer comentario alguno por nuestra parte) dar una transcripción de él.

Dice así:

«Un fraile, en la playa, subido en la fuente, la Santa Cruzada predica a la gente.

Orilla del Tiber, en los astilleros. hierven los enjambres de los marineros.

Su bronce sagrado ceden las campanas para las bombardas y las cervatanas,

y los escultores pulen sin sosiego las balas que escupen las bocas de fuego.

En telares próceres ya las tapicerías no tejen tapices, que tejen banderas.

Cabe el horno duermen buril y troqueles, Se templan tan sólo picas y broqueles.

Alguna arrogante patricia romana borda el estandarte de la Capitana,

y en un monasterio, monjiles afanes enflecan las bandas de los capitanes.

El lino que finge de Holanda las telas domará la furia del viento en las velas.

Crisol y martillo fatiga el aurífice, quiere hacer ducados Calixto, el Pontífice,

y el oro y la plata condena Calixto porque así lo pide la causa de Cristol!

Ya los rapazuelos, nobles o villanos, juegan a la guerra... ¡turcos y cristianos!

Quien puede se quiere cruzar caballero... Unos dan su vida y otros su dinero...

Ni a Amor ni a Pereza se puede escuchar. ¿Quién, siendo cristiano, se niega a luchar?

... Y el titán esfuerzo no encuentra embarazo, que en vigor compiten la oración y el mazo...

Al cabo, la Armada larga el aparejo: hienden ya las proas del mar el espejo,

llevando a su bordo, del sol a la luz, en vela, colete o coraza, una Cruz...

El Papa le ha dado por digno almirante quien, como él, no ceje del turco delante,

quien ame su mismo ferviente ideal, llevando su amor encendido en la entraña

El mando por eso; da a Juan Carvajal, cardenal de Roma... ¡Pero hijo de España!

Y hoy te dejo, amable lector, para que tú comentes la bellísima composición de tan ilustre periodista que a los muchos triunfos conseguidos no sólo como poeta, sino como literato, tiene que añadirse el clamoroso y definitivo alcanzado la tarde del lunes en el Teatro Liceo.

MONTE-RBY.

TEATROS

BRETON

La Mutualidad y escuelas de San José nos ofreció una agradable velada que tuvo lugar en el teatro Bretón en la tarde de ayer.

Bajo la dirección de don Germán Herrero se celebró, con arreglo al siguiente programa:

En la primera parte, se cantó un himno a la previsión; la señorita Herrero narró un cuento titulado «Sembrad con amor», siendo muy aplaudida.

«El arte musical» es una zarzuela que agradó a la numerosa concurrencia; en la interpretación tomaron parte los jóvenes Expedito García y Gabr el Alonso, cooperando también 30 niños, dirigidos por el maestro Bernal, a la terminación de la obra, el telón se alzó repetidas veces, ante los aplausos del numeroso público que llenaba la sala.

El monólogo original del director artístico señor Herrero, gustó mucho, siendo su autor felicísimo.

Terminó la velada con el gracioso sainete «Lance de Honor», siendo muy aplaudidos todos sus intérpretes.

Los de la Raza

Como hemos anunciado en números pasados, mañana hace su debut en este teatro la gran compañía argentina «Los de la Raza»:

Elenco de la Agrupación Argentina:

Director de la compañía: Alfredo Navarrine.

Primera dama costumbrista: Ester Pomiglio.

Bailarinas: Celia Espinosa, Emilia García, Carmen Pérez, María Fernández, Josefa Sánchez.

Primer actor y bailarín: A. Navarrine.

Payador Campero: Santiago Rugo.

Primer actor y contrapuntista: Julio Navarrine.

Actores y bailarines criollos: Antonio Mario, Juan Malato, Emilio Ferrer, Juan Franco, Bartolomé López, Raul Firgo.

Dueto: «The American».

Orquesta «Buenos Aires».

Esta sin rival orquesta se halla compuesta por los siguientes elementos:

Director: Juan Deambrogio (Bachicha).

Pianista: Raul Fernández.

Primer mandoleon: Juan Deambrogio.

Segundo ídem: Emilio Franco.

Concertino de violín: Emilio Ortiz Ferrer.

Jazz-Band: Mario Melfi.

Esta excelente compañía argentina nos dará a conocer lo más escogido de su extenso repertorio.

«Pericones», «Vidalitas», «Malambras», «Milongas», «Cielitos», «Zambas», «Serrucho musical», «La perrera», «Viva España», «El rápido a Madrid», «Cuadros gauchoescas», «Escenas de la Pampa», «Del Arrabal», etc., etcétera.

Mañana harán su presentación «Los de la Raza», sólo en función de noche, con el estreno del cuadro de costumbres gauchas, «Guitarras, espuelas y percales».

«Ofrenda gaucha» prologo en verso; «La trilla», coro campearo; «La zambra toldera», típica danza de conjunto; «Diálogos y refranes criollos».

Presentación del duo argentino Navarrine-Rugo.

Estos singulares artistas harán números escogidos de canciones, vidalitas, milongas, tristes, tangos, duos y solos.

La señorita Pomiglio y Navarrine, nos darán a conocer «El cuadro del Arrabal Bonaerense», del que hemos oído hacer grandes elogios.

Y por último, la magna orquesta «Buenos Aires», nos deleitará con su música clásica netaamente argentina.

Bien seguro es que mañana la sala de Bretón se verá rebosante de público selecto y distinguido.

MONTE-REY

PRIMO DE RIVERA A MARRUECOS

Desde el año 93 del pasado siglo se planteó para España el problema de Marruecos. Los rifebios intentaron dar un golpe para arrebatarnos Melilla. No lo consiguieron, pero nos costó aquella breve campaña la pérdida de muchos millones y la máspreciada de unas cuantas vidas entre las que se contaba la del general Margallo. Desde entonces acá todos fueron duelos y quebrantos para el Tesoro español y para millones de hogares. No parece si no que la Providencia tiene reservada para España un sin fin de abnegaciones y sacrificios, y que cuando iba a terminar la sangría suelta de Cuba y Filipinas, se nos preparó esta otra del Rif, que lleva miles de vida en lucha contra los moros, enemigos de nuestra raza y gente que nos odia por profesar distinta fe.

Los políticos del antiguo régimen no supieron o no quisieron dar solución al problema marroquí. Anduvieron en tratos con Inglaterra, con Alemania, con Francia, para el reparto del imperio de Marruecos. No tuvieron tacto político, por cuanto se nos adjudicó la zona de influencia más enmarañada y se nos privó de Tánger.

Pero abrimos el pecho a la esperanza cuando el régimen se derrumbó, y hoy marchamos camino del fin. Los gobernantes actuales tienen empeño en acabar con una situación tan enojosa para nuestros intereses, y sospechamos ha de conseguirse.

Por eso creemos que la anunciada visita a tierras del Rif, que ha de verificar el general Primo de Rivera, puede servir para allanar dificultades y llegar a la meta.

Si se consigue dar cima a este problema, aunque otra cosa no hiciera el Directorio, bastaría para que todos los españoles bendijéramos la hora en que vinieron al Poder los representantes del glorioso Ejército español.

Claro ABANADES.

El señor gobernador civil visita la Diputación

A las doce de la mañana de ayer, visitó el gobernador civil don Enrique de Montero y Torres, acompañado de su secretario don José Calvo, el Palacio de las Salinas.

Don Mariano Arenillas, vicepresidente de la Comisión provincial, recibió al señor Montero y Torres, siendo recibido también por los diputados señores Bustos, Muñoz, Rodríguez y Rodríguez, Sánchez y Sánchez y Paradinas.

Recorrió en compañía de dichos señores el salón de sesiones y el de la Comisión provincial, así como también el Negociado de quintas, Consejo de Fomento, Sección Administrativa de 1.ª enseñanza y demás Negociados de la Diputación, saliendo complacido de su visita.

Todos los señores diputados quedaron agradecidísimos por la visita que el señor gobernador les hizo, deseándole muchos aciertos en su nuevo cargo.

TEATRO BRETON

Mañana jueves, 19 de Junio

Los de la Raza

¡La mayor atracción del año!

Trasladó el

Doctor Muélledes

Jefe del Dispensario anti-venéreo, su Clínica de

SIFILIS, PIEL, URINARIAS

a Jesús, 7

SOCIEDAD

Viajeros

Han llegado de Zamora la señorita Pilar Francia con su íntima amiga la simpática señorita Margot Castañón, que vienen a pasar una temporada en casa de los padres de aquélla.

—Han salido, con el fin de pasar una temporada en San Sebastián, don Vicente García y señora, sobrinas Emiliana, Paquita, Paula, Agueda e Isabel, y sus hermanos Antonio y Pepito.

—De Madrid, nuestro querido y respetable amigo el prestigioso médico don Telesforo R. de Dios.

—De Granada, el abogado y propietario don Antonio Marquez.

—Para Ledesma, el alumno de esta Facultad de Medicina, don Manuel Calvo Mangas.

—De Terrubias, don Justo Cortés.

Para Barcelona, don Javier Prado.

—Para Coruña, el catedrático de este Instituto, don Rubén Landa y señora.

—Para Ledesma y con motivo de pasar las fiestas al lado de sus hermanos señores Val, las encantadoras y simpáticas hermanas señoritas Germana, María e Isabel. Les deseamos feliz viaje y alegre estancia en ésa.

—Para el mismo punto, el distinguido alumno de Medicina y particular amigo nuestro, don Luis Sañudo.

—De Madrid, la simpática señorita Emilia Berenguer.

Petición de mano

En fecha próxima será pedida la mano de una gentil señorita hija de un fallecido industrial de esta plaza, para un licenciado en Farmacia perteneciente a la buena sociedad bejarana.

«Castilla Gráfica»

En su número correspondiente al día 15 del actual esta importante revista madrileña publica el siguiente sumario: Glosas de Castilla: la sequía; Poesías por Jorge Moya y Juan de Boutros, marqués de Lozoya; interesante artículo sobre las vías férreas de Castilla; Toledo y Mauricio Barrés; Varios artículos dedicados a Avila y a sus problemas vitales; Las murallas de la leyenda, por Federico de Mendizábal y García Lavín; La industria y el comercio en Castilla; Noticias de la región; Teatros, variedades; Luis Freg; Taurinos, deportes; Humorismo por Auristelo; coplas de actualidad por Mario Guillén Salaya; Mercados.

Publica además interesantes fotografías y una artística portada por Ovejero.

Diputación provincial

Sesión de la comisión

La comisión provincial se reunió ayer.

Preside el señor Arenillas; en los escaños ocupan sus puestos los diputados don León Muñoz, Rodríguez Paradinas, Bustos y Miguel Sánchez y Sánchez.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, y se aprueba.

Se aprueban las cuentas de varios ejercicios de diferentes Ayuntamientos de la provincia y varios expedientes, acordándose por último el ingreso de varios enfermos en la Casa de Beneficencia.

El pianista Cubiles

Hoy llegará a Salamanca el eminente pianista, profesor del Conservatorio don José Cubiles, que colaborará con el distinguido publicista don Víctor Espinos, en la fiesta que se celebrará esta tarde en el Liceo.

Cámara de la Propiedad Urbana

Ayer tarde celebró sesión este organismo. El objeto de la misma era dar cuenta de la petición formulada por la de Barcelona para que esta Cámara envíe una representación a la asamblea que todas las Cámaras van a celebrar en dicha ciudad el próximo día 20.

Se adoptó el acuerdo de apoyar las soluciones que apruebe dicha asamblea.

Durante la reunión se recibió una carta del presidente de la Cámara de Madrid, que es al mismo tiempo presidente del comité ejecutivo de todas las Cámaras y que iba acompañada de las conclusiones aprobadas por este comité en una reunión celebrada el día 12, referentes al Real decreto de alquileres.

Se adhirió a los reunidos a las conclusiones que acompañaban a la carta y acordaron telegrafiar al Directorio en este sentido.

Para las familias de Lozano y Ors

Cantidades recaudadas para la suscripción iniciada por el periódico «A. B. C.», con destino a las familias de los funcionarios señores Lozano y Ors y nombres de los donantes:

Suma anterior, 1.022 pesetas. Un párroco, 2; don Miguel Rodríguez, 1; don Rafael Avila, 1; don Salustiano Martín, 1; Un practicante, 1; don Tomás Pedraz, 1; don José Alonso, 4. Total, 1.033.

Salamanca, 16 de Junio 1924. El administrador principal, Fausto Sánchez.

(Queda cerrada la suscripción).

CAFES TOSTADOS



ENRIQUE PRIETO SALAMANCA

TUESTE AL NATURAL POR AIRE CALIENTE - AROMA :-- CONCENTRADO :-- TORREFACTOS

PARA HACER EN CASA JARABES, LICORES Y PERFUMES

AMPOLLAS "OMEGA"

De venta en Farmacias y Droguerías.

GRAN FORNOS

CAFE - RESTAURANT

— DE —

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47.

TELEFONO, NUMERO 33.

SALAMANCA -

JABONES "ANCORA"

Los mejores jabones de Andalucía se producen en las fábricas de Andújar, y de antiguo gozan justa fama de ser los mejores los que se elaboran en la fábrica de los señores PABLO GIMENEZ Y COMPAÑIA, S. A., sucesora de la Sociedad A. RODRIGUEZ Y COMPAÑIA.

Nuestra información telefónica y telegráfica

HA CONTINUADO LA VISTA DEL PROCESO CONTRA EL GENERAL BERENGUER

Durante la mañana y la tarde el Relator prosiguió la lectura del apuntamiento.-Interesantes documentos del general Silvestre.-Las declaraciones de los generales Cabanellas, Sanjurjo, Neila, Fresneda, Gómez Jordana. Ayer celebró dos reuniones el Directorio.-La recaudación de Hacienda.-Las niñas desaparecidas.-Declaraciones de Melquiades Alvarez.-Procesos contra Pablo Iglesias.-Aventuras de un globo español.

El proceso contra Berenguer

MADRID, 17.

Continúa el Consejo de Guerra

El Consejo contra los generales Berenguer y Navarro sigue hasta ahora despertando poca emoción.

Esta mañana continuaban las precauciones en los alrededores del Senado pues se encontraban desiertos.

Las tribunas estaban vacías y en los escaños había poquísimas personas.

A las nueve y media llegaron los procesados generales Berenguer y Navarro.

A las diez y cinco declaró abierto el Consejo el presidente, general Weyler.

Continúa la lectura del rollo en lo que se refiere a la defensa del general Berenguer.

Hasta ahora van leídos 49 folios y el proceso tiene 128, de lo que se deduce que, cuando menos, se invertirá todo el día de hoy en la lectura.

Empieza el auditor señor Ruiz de la Puente leyendo un telegrama que el alto comisario dirigió al ministro de la Guerra en el que expresa su deseo de socorrer a Monte Arruit, lamentando no disponer de elementos para ello. En el mismo sentido le contesta el ministro de la Guerra diciéndole que tardará bastantes días en enviarle los elementos que pide.

Idénticos telegramas se cruzaron con motivo de las defensas de Madrid y de Zeluán.

Se leen otros telegramas del ministro de la Guerra; en uno de ellos el vi conde de Eza pide que se le digan los elementos necesarios para socorrer a Navarro, con el deseo de facilitarlos cuanto antes a ver si es posible salar esta columna. Nuevamente Berenguer pide elementos de la Península y dice que las tropas que se le han enviado por estar poco fogueadas no se encuentran en condiciones de operar, lo que dificulta el socorro. Además es necesario defender la plaza que se encuentra amenazada.

Continúa la lectura de la correspondencia telegráfica entre el ministro y el alto comisario. En uno de los telegramas da cuenta Berenguer de la situación de las tropas en el campo, explicando detalladamente la disposición de los efectivos para demostrar que es imposible un plan de reacción y expresar nuevamente su temor de no poder auxiliar a los sitiados.

Se lee el acuerdo de la junta de generales en la que por una-

nimidad convinieron todos en que era imposible socorrer Monte Arruit.

Sigue la declaración del teniente médico señor Peña, superviviente de Monte Arruit. Afirma que la negativa de los jefes moros a entrar en la posición, fué lo que obligó al general Navarro a salir de ella y por esto quedó abandonada.

Declaración de Cabanellas

Se lee la declaración del general Cabanellas en la que se hace un extenso relato de la junta de generales celebrada el día 6 de agosto.

Declara que las deficiencias de la campaña eran enormes. Se carecía de toda clase de elementos y en esta situación el combate era muy arriesgado.

Los folios siguientes del apuntamiento contienen documentos cambiados entre el Gobierno y el alto comisario en los dos meses primeros que siguieron al desastre.

A las once y treinta se suspende la sesión durante cinco minutos.

Lo que decía Silvestre

A las doce menos veinte se reanuda la sesión, leyéndose las comunicaciones cambiadas entre los generales Silvestre y Berenguer respecto a la situación política del territorio.

En enero de 1921 Silvestre da cuenta de la actitud de las cabilas y dice que la harca de Abd-el-Krim consta de 1.400 hombres, según confidencias. En marzo el alto comisario recibe buenas impresiones de la situación en la zona oriental. En abril continúa tranquilidad. Sin embargo se nota alguna excitación entre las gentes de Beni-Urriaguel; los cabileños poseen fusiles Lewen y realizan una activa propaganda contra España. El alto comisario ordena que se ejerza sobre ellos una estrecha vigilancia y pide un barco de guerra para que vigile la costa.

Se leen las comunicaciones de mayo y de junio con relaciones del personal de cada comandancia a impresiones políticas y militares.

Otra vez el socorro a Monte Arruit

Lee ahora el Relator el acta de una segunda reunión de generales, referente al socorro a Monte Arruit. No se ha podido comunicar con la posición, pero se sabe que resiste. Al día siguiente se recibe la noticia de la muerte del teniente coronel Primo de Rivera y se acentúa la imposibilidad de socorrer a Navarro.

En los días sucesivos el enemigo cerca la posición y la harca amiga no obedece al general. El Gobierno da su conformidad al Alto Comisario. Se reconoce la imposibilidad de socorrer la posición. Capitula Monte Arruit y se recibe la noticia de haber caído prisionero en Monte Arruit. El Gobierno anuncia al Alto Comisario el envío de más tropa, de material y de 50 millones de cartuchos.

Se leen todos los telegramas cambiados entre el Ministro y el Alto Comisario para intentar el rescate de los prisioneros.

Se da cuenta de la dimisión del Gobierno de Allendesalazar y el general Berenguer reitera de nuevo al Gobierno su dimisión.

Otras declaraciones

Se lee la declaración del capitán don José García, relativa a las actuaciones del general Silvestre. Dice que después de tomar Sidi-Driss reinaba tranquilidad. En Marzo del 21 la harca de Abd-el-Krim hostilizaba fuertemente. En Mayo Silvestre se decidió a operar y para ello se dispusieron tres columnas en Batel; ocurrió después el desastre de Monte Abarán; al mismo tiempo se rechazaba al enemigo en Sidi-Driss. Afirman que el espíritu de las tropas en Annual y Loma Colorada era excelente.

Se lee la declaración del chofer del general Navarro, Antonio Belón, que no ofrece interés.

Continúa la lectura de los folios, en los que se da cuenta de de la petición de elementos por el general Fernández Silvestre, ya cercado en Annual.

Solicita en ellos urgentísimos auxilios.

Sigue la lectura de otros folios en los que se mencionan las comunicaciones cambiadas entre el Alto Comisario y el general Silvestre con motivo del ataque a Igueriben.

A la una de la tarde se suspende el Consejo.

La sesión de la tarde

A las cuatro se reanuda el Consejo, Escaños y tribunas, desanimados. Sin embargo, a las cinco las tribunas están atestadas de público y en los escaños se ven bastantes militares y los ex senadores y ex diputados Guirau, Moral, Gandarás, Cervantes y Barcia.

Se lee la declaración del comandante don Francisco Mingo que mando la posición de Igueriben desde que se estableció hasta tres días antes de ser atacada. Explica la distribución de las tropas a sus órdenes y

dice que tenían un excelente espíritu.

Se lee la declaración del general Neila referente a la junta de generales en la que se trató de la imposibilidad de socorrer a Monte Arruit. Dice que el estado de las fuerzas que llegaron de la Península era bueno y censura la organización que se les dió.

Declaración de Gómez Jordana

Se lee la declaración del entonces coronel del Estado Mayor de la Alta Comisaría y hoy vocal del Directorio general don Francisco Gómez Jordana y Souza. Empieza refiriéndose el estado de las tropas y mencionando las deficiencias de su preparación. Pinta con tonos sombríos y pesimistas la situación de Melilla cuando llegó a la Plaza el Alto Comisario. Da cuenta detallada de los créditos solicitados al Gobierno por la Alta Comisaría trasladando las peticiones de las comandancias y menciona la enorme diferencia existente entre las cantidades pedidas y las enviadas que apenas si alcanzaron el 20 por 100 de lo solicitado.

Se suspende la sesión a las cinco y media y se reanuda a las seis menos diez.

Las tribunas están llenas. Sigue la lectura de la declaración de Gómez Jordana. Se refiere ahora a la situación en Monte Arruit e incorpora los partes y eliogramas que se cruzaron entre la Alta Comisaría y la posición.

Declaraciones de Sanjurjo y Fresneda

Se lee la declaración del general Sanjurjo referente al acta de la Junta de generales. Dice que era imposible socorrer Monte Arruit y niega que el general Riquelme hiciera propuesta alguna de auxilio.

Se lee la declaración del general Fresneda. Dice que el acuerdo de no ir en auxilio de Monte Arruit se adoptó por unanimidad. Afirma que el espíritu de las tropas era bueno y que las fuerzas estaban bien de instrucción.

Continúa el apuntamiento con el índice de varios documentos que se encuentran en la causa y entre los que figuran las comunicaciones cambiadas entre el Senado y el Subremo de Guerra a causa de la petición del suplicatorio para procesar a Berenguer.

Se leen varias declaraciones de soldados que carecen de importancia y las de los tenientes de Intendencia señores Córdoba y Aguado.

A las siete y veinte de la tar-

de el general Weyler levanta la sesión para continuarla mañana.

Otras informaciones

Reunión del Directorio

MADRID, 17.

La reunión del Directorio ha terminado a las nueve y media.

El general Vallespinosa dijo a los periodistas que había estado dedicada en su totalidad a los presupuestos y les anunció que esta noche a las once volvería a reunirse el Gobierno en el ministerio de la Guerra para proseguir el estudio de la cuestión económica.

Los periodistas mostraron al general su deseo de asistir a la terminación de este Consejo y Vallespinosa les dijo que no era necesario puesto que sólo estaría dedicado al examen del presupuesto de Gracia y Justicia.

Después de terminado el Consejo de esta tarde, el general Primo de Rivera recibió al obispo de Madrid-Alcalá.

El alcalde y primer teniente alcalde de Madrid celebraron una larga entrevista con el general Navarro.

El mismo general fué visitado por una comisión de representantes de los Sindicatos agrarios de Galicia que le mostraron los planos del primer matadero rural de los que hay en proyecto, y que será edificado en Porriño.

Una comisión de ferroviarios despedidos en 1917, fué recibida por el presidente, al que los comisionados expusieron sus pretensiones. Parece que no salieron muy complacidos de su entrevista.

La recaudación de Hacienda

En los primeros quince días de junio, la recaudación de Hacienda, comparada con la del mismo período del año anterior, presenta un aumento de 2.110.505 pesetas. La recaudación de Aduanas ha aumentado en 4.941.921 pesetas.

Durante el mes de abril, los gastos de Marruecos disminuyeron en 8.092.825 pesetas.

Firma del rey

Hacienda: Concediendo un crédito de 36.602 pesetas para la adquisición de muebles con destino a Delegación de Valladolid.

Gobernación: Nombrando inspector de Telégrafos a don Manuel Velasco.

Idem, jefe de Centro a don Benito Fernández.

Concediendo honores de jefe de Administración a varios jefes jubilados de Telégrafos.

17 junio 1924
Marina: Suprimiendo la comisión marítima de Estados Unidos.
Aprobando el Reglamento de la Sección General de Pesca.
Trabajo: Creando el Tribunal industrial en cuatro partidos de Valencia.

Martínez Anido a las Hurdes

Mañana marcharán a las Hurdes el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido y el exministro don Vicente Piniés a cumplimentar acuerdos del Patronato.

Homenaje a Calvancanti

Se organiza un homenaje al general marqués de Calvancanti, con motivo de su nombramiento de jefe del Cuarto Militar del Rey.

Un suicidio

En el cuartel de la guardia civil de la Casa de Campo, se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el corneta Julio Mateo Morató de veinte años de edad. Se desconocen los móviles.

Las niñas desaparecidas

Continúan las investigaciones policíacas en torno a la misteriosa desaparición de las tres niñas de la calle de Hilarión Esclava. Se insiste en que la policía tiene una pista segura para descubrir a los autores.

Cotizaciones de la Bolsa MADRID

Cotizaciones del día 17 de Junio de 1924.

Deuda Interior 4 olº.....	71,35
Id. Exterior 4 olº.....	85,75
Amortizable 4 olº.....	89,75
Id. 5 olº.....	96,15
Id. id. 5 olº a 1 año....	101,75
Id. id. 5 olº a 3 años....	102,60
Banco de España.....	570,00
Banco Hipotecario de España.....	300,00
Banco Hispano Americano.....	154,00
Banco Español del Río de la Plata.....	40,50
Banco Central.....	108,00
Banco Español de Crédito.....	149,00
Banca López Quesada.....	93,00
Azucareras preferentes....	86,75
Id. ordinarias.....	37,00
Ferrocarriles del Norte....	317,00
Id. Madrid, Z. y Alicante..	333,00
Id. Medina del Campo a Salamanca.....	201,00
Metropolitano Alfonso XIII.	40,30
Francos Franceses.....	35,50
Id. Belgas.....	130,70
Id. Suizos.....	32,26
Libras Esterlinas.....	32,10
Liras.....	7,435
Dollars.....	2,73
Florines.....	0,24
Escudos Portugueses.....	2,50
Pesos Argentinos.....	0,015
Coronas Austriacas.....	21,80
Id. Checoslovacas.....	

Telegrama urgente

Acaba de llegar a la estación de Salamanca un gran cargamento de maderas de construcción procedentes de Portugal y Norte de España. Advertimos a los señores constructores y maestros de obras que dichos cargamentos vienen consignados a nombre de don Antonio Peralta, a quien pueden dirigirse pidiendo precios y presupuestos, en la seguridad que encontrarán ventajosas condiciones.

Depósito de cemento «El Cangrejo». Almacén de maderas de Antonio Peralta, Sánchez Ruano, 4 y 6.

Denuncia que le roban

La señorita Aureliana Moreno de treinta y tres años de edad, con domicilio en el Paseo de la Castellana, número 68, ha

denunciado que en la casa número 36, piso segundo de la calle del Cardenal Cisneros, donde estuvo hospedada, le fué sustraída mientras dormía una pitillera con 3.000 pesetas y 500 reis portugueses.

Lo que dice Melquiades Alvarez

El jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez ha formulado declaraciones respecto a los acontecimientos de Francia.

Dice que ellos prueban como es hoy la única forma posible de Estado la del respeto a la Constitución donde se realizan plenamente las aspiraciones de las mayorías con toda eficacia. Aunque otra cosa se diga de la actitud de las izquierdas francesas afirmándose que sientan un funesto precedente lo cierto es que han dado una gran lección de constitucionalismo.

En España que existe de antiguo la costumbre de faltar a la Constitución y más por quienes tienen los mayores deberes de cumplirla, se observa el espectáculo francés como algo inusitado, casi demagógico pero lo cierto es, que en el respeto a la Constitución están las garantías de la libertad y del derecho.

Cuando la Constitución se olvida, todos los atropellos se hacen posibles. La enseñanza de Francia seguramente dará sus frutos en los demás países.

Los procesos contra Pablo Iglesias

El Juzgado del Centro se personó hoy en el domicilio de Pablo Iglesias a comunicarle los 17 autos de procesamiento, todos por delitos políticos.

Nuevo concejal

Ha sido nombrado concejal de Madrid el ex diputado ciervista señor Alvarez Arranz.

Contra una curandera

BARCELONA.—Un individuo llamado Antonio Boleda ha denunciado a Carmen Bullón por ejercer ilegalmente la Medicina y además haberle cobrado 175 pesetas ofreciéndole curarle una dolencia del estómago.

Fatal accidente

VALENCIA.—Durante las obras de reparación de la techumbre de los talleres del Norte, se desprendió un andamio, en el que se encontraban cinco obreros que resultaron con heridas de consideración.

Otro secuestrador

MURBIA.—En el pueblo de Mancas, ha sido detenido un ex licenciado de la Guardia civil por dedicarse a secuestrar niños.

Soldado herido

SEVILLA.—Durante unas prácticas en el campamento de Pineda, una bala perdida alcanzó al soldado de Zapadores Antonio Durán, hiriéndole gravemente.

Fué conducido al Hospital, donde le visitó el infante don Carlos.

Aventuras de un globo español

LISBOA.—Junto a la frontera aterrizó un globo español que se había elevado en Madrid y rompió las amarras marchando a la deriva.

Una mujer oyó los gritos de los oficiales que iban en el glo-

bo y logró coger la cuerda que pendía del aerostato.

Los tripulantes consiguieron descender. Dieron suelta a varias palomas mensajeras para comunicar a Madrid el aterrizaje.

Se dirigieron a Lisboa presentándose en la Legación española.

Son los tripulantes un comandante de artillería, un capitán de cazadores, un teniente de caballería y un teniente de ingenieros.

El programa del Gobierno francés

PARIS.—El Gobierno ha leído en la Cámara su declaración. En ella se expresa que no está dispuesto a establecer una embajada cerca del Vaticano y anuncia la coacción de una amplia amnistía para los delitos políticos. Expone un amplio programa de régimen interior y respecto a la política exterior dice que hasta que Francia no esté segura de ser atendida en sus justas demandas, no se mostrará dispuesta a evacuar el Ruhr.

—En los centros radicales de París ha causado gran indignación el asesinato del diputado socialista italiano Mateotti.

Se sabía que iba a formular sensacionales revelaciones contra los jefes fascistas.

El asesinato de Mateotti

ROMA.—Seis ministros del Gobierno Mussolini han dimitido. Este conferenció con el rey. En el último Consejo Mussolini puso de manifiesto las gestiones que realiza la policía para descubrir a los asesinos de Mateotti.

Hoy declaró Mussolini que la dimisión de Finzi no está relacionada con este triste suceso.

Desde Villaescusa

Los días 19 y 20 de los corrientes, festividad de San Gervasio, y con permiso de la autoridad competente se lidiaron doce hermosos novillos toros uteros siendo torreados por los diestros aficionados, sobresaliente a espada Fernando Méndez (a) Guinda; banderilleros Crescencio Aparicio (a) Moreno, Antonio Corralito (a) el Vieja y Angel Nogales (a) el Posadero (madrileños).

Desde San Morales

Muy en breve se celebrará en este simpático pueblo, como de costumbre, la fiesta del Señor, la cual parece resultar bastante bien; en ella actuarán de mayordomos los señores don Gabriel González y su esposa doña Mariana Velasco, los cuales creemos que nos traeran buenos festejos.

Y resultará más brillante por la cooperación de una danza, la cual está a cargo del inteligente director don Ildefonso Romo, en ella veremos a los simpáticos jóvenes Resstituto Bellido, José Luis González, Santiago del Pozo, Ramón Crespo, Juan M. Pinto, Juan M. Villoria, Moisés Pinto y Claudio Velasco.

Lo mismo a los mayordomos que al director de la danza, como también a tan simpáticos jóvenes que en sus juveniles años quieren alegrar este rincón de la tierra charra, reciban nuestra enhorabuena.

Agustín Alvarez Sánchez.
 San Morales, 14-6-24.

De Encina de San Silvestre

Inauguración de escuelas

«La creación de una nueva escuela, la construcción de un local, el establecimiento de una institución post-escolar, son jalones todos que van marcando el progreso de la Patria».

Así lo han entendido el delegado gubernativo del partido de Ledesma don Celestino Rey Joly y el inspector de primera enseñanza de la tercera zona de la provincia don Andrés García Martín, los que con un celo inquebrantable cuidan de estas cuestiones y procuran llevar a los pueblos un aliento de cultura, de entusiasmo, de optimismo.

El día 12 de los corrientes correspondió a este pueblo la suerte de recoger en su seno a mencionados señores; se había creado una escuela de niños y se trataba de su inauguración.

Serían las once de la mañana cuando en un automóvil llegaron a este pueblo los dos señores mencionados: el pueblo en su inmensa mayoría estaba en las afueras del pueblo para recibir a los expedicionarios; las autoridades, los señores maestros, los niños con banderas hicieron a los mismos una cariñosa acogida.

Después de descansar y a la hora indicada, marcharon a la Casa Consistorial, por ser el local más capaz para estos actos y una vez allí todos dió comienzo la ceremonia.

Comenzó por la lectura de unas cuartillas del señor párroco don Felipe Hernández; siguió el señor maestro don José González, con un discurso plétórico de doctrina, de pensamientos elevados, de sanos propósitos, donde no se sabía que admirar más si el carácter y profundidad del fondo o la gala de la frase.

El maestro de Villaseco de los Gamitos en representación de su comañera la de este pueblo, hizo un pequeño pero substancial discurso con sus deijos de amargura, que bien se dejaba entre ver que este señor maestro es uno de tantos a cambio de sus trabajos y desvelos, por la enseñanza, que recibe ingratitudes, desengaños, molestias y contradicciones.

Por fin se levanta a hablar el inspector don Andrés García Martín: Con palabra fácil, segura y cetera, recoge todo lo dicho por los que le han precedido en el uso de la palabra: felicita a todos; hace en nombre del Estado entrega de la escuela del pueblo y entra de lleno a desarrollar el tema de ¿Qué es la escuela primaria nacional?

Los que conorean a dicho señor inspector puedan formarse una idea de cómo estaría en su discurso cuando nosotros digamos que éste ha sido uno de sus mejores días.

En párrafos de soberana elocuencia estudia la escuela desde el punto de vista histórico, político y social. Examina cómo la escuela ha ido evolucionando a través de los tiempos, para llegar en la época actual a ser la institución más importante de los Estados, sienta el principio de que los pueblos que tengan mejores escuelas, serán los más prósperos, y dice que desde el punto de vista político no puede haber patria sin patriotas, sin ciudadanos y que estos se forman en la escuela a favor de una educación amplia. Y en cuanto a lo social dice que educando a todos los niños en unos mismos principios y bajo un mismo techo, mezclando ricos con pobres, ignorantes y sabios, se echaban las bases de la armonía social y los íntimos y cordiales lazos entre el capital y el trabajo.

¡Qué daño hacen—exclama— todos esos que a pretexto de una mejor educación separan los niños

de las distintas clases sociales! ¡Hue tengan entendido que sin saberlo ellos incuban los gérmenes de las terribles luchas sociales! Una salva de aplausos premia el brillante discurso del señor inspector.

Por último le toca la vez a don Celestino Rey Joly. Es este pundonoroso comandante un hombre de ciencia, de fácil palabra, de corazón ardiente y de voluntad férrea, que con su agradable charla en privado y sus fogosas oraciones en público, hace breves los momentos que se está junto a él.

Comienza por dar las gracias a todos los individuos y representaciones populares que le han acompañado en este acto; encomia la obra de la escuela a la que considera como fuente del bienestar y progreso de las naciones.

Hace historia de toda la labor que viene realizando el Directorio militar desde septiembre último, para terminar con un himno clamoroso a la patria, al ejército y a la cultura.

Y por último hace un llamamiento a todos los hombres de corazón sano, de buena fe, para que vengan a engrosar las filas del gran partido «Unión patriótica» en el que según él, caben todos los hombres de buena voluntad, aunque de ideología distintas, que quieran cooperar al engrandecimiento de la patria.

La notable oración del señor delegado es premiada con una salva formidable de aplausos.

Después del acto fueron obsequiados los señores conferenciantes con un suculento y bien servido menú, habiendo salido para el próximo pueblo de Santa María de Sando con el fin de dar unas conferencias culturales.

Lleven feliz viaje y que la simiente sembrada en este pueblo dé en su día los frutos deseados.

JAFET.

Ampollas «Omega»

Elivir Estomacal de Salz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Los rayos del sol vencidos por un ventilador

A. E. G.

Pídanse en los buenos establecimientos de material eléctrico.

Ampollas «Omega»

El día de ayer

El tiempo, limón helado, y de seguir así, como para veranear en San Sebastián-Tormes, que cae casi casi al lado de casa. Es una playa donde se ve cada rana...

Celebró reunión la Cooperativa de Funcionarios, con general aplauso del vecindario.

También el pleno del Ayuntamiento terminó el estudio del presupuesto de gastos.

Y ya podemos respirar tranquilísimos.

En el Liceo se verificó la gran velada de las Escuelas de San José. Estuvo concurridísima.

Y los pobres del ya famoso legado, diciendo:

¡Revelascol! ¿pero esto qué es? Ya que no siete, por lo menos que nos den dos duros.

Adoración nocturna

Esta noche celebrarán los adoradores nocturnos la solemne vigilia general del Corpus en la iglesia de la Clerecía.

Mañana, a las seis y media de la tarde, se reunirán en la residencia de los Padres Jesuitas para asistir con la bandera a la procesión.

Se ruega la puntual asistencia a estos actos, y deben hacerlo también los adoradores honorarios.

Sección administrativa de Primera Enseñanza

Al alcalde de Sanchotello, se le da traslado de la orden marginal puesta a su instancia, referente a la señora García de Antona por la Dirección general de Primera Enseñanza, de orden de la subsecretaría.

A la maestra sustituta de Cabrillas, se le remite un documento para su legislación.

Al maestro de Villarmuerto, se le reclaman documentos para su expediente personal e ingreso en el escalafón general del Magisterio.

Boletín meteorológico

Día 17 de junio

- Barómetro, 689,96.
- Sombra, 28,8.
- Mínima, 9,8.
- Seco, 13,6.
- Húmedo, 10,8.
- Viento, N. O. 1.
- Cielo, nuboso.
- Tiempo, variable

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos. — José García Hernández, Francisca Labrador Sánchez, María Milagros Blázquez.

quez, Pilar Cuadrado, Angel Casco Cacho.
Defunciones. — Juana García, Julio Sánchez García, Valentina García Sánchez.

Para hoy

Miércoles, 18 de junio. — Santos Marco y Marcelliano, mártires, y Santa Marina.

El día dura quince horas y cuatro minutos.

Cultos:

Catedral.—A las diez y cuarto, misa conventual.

San Juan de Sahagún.—Sigue la novena a San Antonio. Todos los días misa, a las nueve, en el altar del Santo, y a continuación se rezará la novena.

Clerecía.—Novena al Sagrado Corazón; a las ocho de la tarde, exposición, rosario y reserva.

Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, misa y ejercicio del mes de junio.

Corpus.—Sigue la novena al Santísimo Sacramento.

San Juan Bautista.—Sigue la novena a su titular.

Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

Terminado el calco, levantaréis delicadamente la tela, que se encontrará untada de cera por ambos lados, a condición, naturalmente, de que hayáis tenido cuidado de mantener la cera muy caliente al emplearla.

Sumérjase luego la tela dentro de la tintura, que se habrá preparado y que deberá estar tibia, y luego sumérjase en agua clara para enjuagarla.

Déjese secar y luego cáquese otra vez con el mismo pincel otras partes del dibujo; a las que se quiera dar otra tonalidad. Sumérjase el pañuelo en otro baño de tinte, y así sucesivamente tantas veces cuantos sean los tonos diferentes que se quieran conseguir.

Después de secado por última vez, se pasará la tela por esencia. Colóquese luego entre dos hojas de papel de embalaje y se plancha hasta que las últimas trazas de cera hayan desaparecido.

Se conseguirá el agrietamiento tan bonito en el batik arrugando ligeramente la tela cuando esté bien seca y antes de sumergirla en el tinte.

No hay que decir que la elección de los colores y el dibujo dependen por completo de vuestra elección y que podéis crear maravillas de originalidad.

Una copla:

Has de vení a buscarme con er corazón partió yorando gotas de sangre.

Un refrán:

Quien por la que ama se muere, mucho quiere.

Pañuelos de Batik

He aquí, caras lectoras, la manera de ejecutar vosotras mismas y en condiciones económicas pañuelos batikados.

Comprad en una droguería cera virgen y parafina, que derretiréis en cantidades iguales; pero tengase en cuenta que esa mezcla hay que emplearla cuando esté muy caliente, pues de lo contrario no conseguiríais resultado alguno.

Comprad también colores para teñir, que habrán de hervirse durante cinco minutos, tibiándolos cuando se hayan de emplear.

Adquiérase también papel del que emplean los arquitectos para hacer los dibujos. Una vez hecho este se colocará la tela lisa y blanca sobre el papel; es decir, sobre el dibujo, del que se calcarán las partes que se quieran teñir, con un pincel impregnado de cera muy caliente.

Terminado el calco, levantaréis delicadamente la tela, que se encontrará untada de cera por ambos lados, a condición, naturalmente, de que hayáis tenido cuidado de mantener la cera muy caliente al emplearla.

Sumérjase luego la tela dentro de la tintura, que se habrá preparado y que deberá estar tibia, y luego sumérjase en agua clara para enjuagarla.

Déjese secar y luego cáquese otra vez con el mismo pincel otras partes del dibujo; a las que se quiera dar otra tonalidad. Sumérjase el pañuelo en otro baño de tinte, y así sucesivamente tantas veces cuantos sean los tonos diferentes que se quieran conseguir.

Después de secado por última vez, se pasará la tela por esencia. Colóquese luego entre dos hojas de papel de embalaje y se plancha hasta que las últimas trazas de cera hayan desaparecido.

Se conseguirá el agrietamiento tan bonito en el batik arrugando ligeramente la tela cuando esté bien seca y antes de sumergirla en el tinte.

No hay que decir que la elección de los colores y el dibujo dependen por completo de vuestra elección y que podéis crear maravillas de originalidad.

Se conseguirá el agrietamiento tan bonito en el batik arrugando ligeramente la tela cuando esté bien seca y antes de sumergirla en el tinte.

No hay que decir que la elección de los colores y el dibujo dependen por completo de vuestra elección y que podéis crear maravillas de originalidad.

No hay que decir que la elección de los colores y el dibujo dependen por completo de vuestra elección y que podéis crear maravillas de originalidad.

Dr. SANDOVAL

Especialidad en los aparatos digestivo y respiratorio.

RAYOS X

Consulta de DOCE a DOS Plaza de los Bandos 1.

La sopa muy salada

CUENTO

No sería justo decir que Funesto Margoulin era un hombre malo. Únicamente podía sensurarse cierta viveza de carácter. En realidad, es un hombre que no gusta de ser contrariado en sus actos ni contradicho en sus afirmaciones. Dicho esto, pasamos a relatar los hechos.

Aquella tarde, Funesto Margoulin había entrado en su casa en una disposición de espíritu completamente normal. Nada podía presagiar el drama que no iba a tardar en desarrollarse. Al entrar besó cariñosamente a su mujer, sin morderla ni pisarla en el pie.

Sobre la mesa humea una sopa apetitosa. La señora de Margoulin sirve como buena ama de casa, y Morgoulin, servilleta al cuello, acerca la cuchara a la boca para degustar el sabroso plato. De pronto da un resoplido, coge la sopera y la tira por el balcón con todo su contenido.

—¿Qué te ocurre, querido?—le pregunta la señora de Margoulin sin alarmarse, porque ya está acostumbrada a esta clase de espectáculos. Cada dos o tres días, Margoulin acostumbra a tirar la sopera por el balcón.

Por fortuna la calle es solitaria, y no hay peligro de causar ninguna desgracia. Además la sopera es de hierro esmaltado, y la criada baja a recogerla. Por eso la señora de Margoulin no se emociona mucho con el incidente. En cuanto a Funesto Margoulin, no se nota en él una cólera exagerada.

—¿Qué ocurre?—responde.—Que la sopa está demasiado salada.

—Te engañas—dice la señora.—Precisamente hoy he puesto menos sal que nunca.

Margoulin llega al rojo vivo al oír estas palabras.

—Te digo que la sopa está demasiado salada.

—Estás equivocado, dijo; no está muy salada.

—¡Repíte eso! ¡Repíte que la sopa no está salada!

—¡No lo está! ¡No...!

La señora de Margoulin no tiene tiempo de acabar la frase. Margoulin la agarra por la cintura y la arroja a la calle por el mism balcón que ha tirado la sopera.

Al llegar a este punto del relato debo insistir en que Ernesto Margoulin no es un hombre malo ni rencoroso. Lo que le ocurre es que no puede tolerar que nadie diga la última palabra en una discusión que él sostiene. Pero en cuanto ve vencido al contradictor no le guarda el menor rencor.

Por eso en cuanto ha sentido el ruido del cuerpo de su esposa al dar en las losas de la calle se ha apresurado a bajar para recogerla.

Por fortuna, el piso es entre-suelo y la pobre mujer no ha sufrido más que el susto y unos maullamientos.

Margoulin la recoge, la sube en sus brazos hasta el domicilio conyugal y aguarda ansioso a que vuelva en sí.

Y cuando la señora Margoulin abre los ojos, el marido, inclinandose amorosamente hacia ella, la dice con voz cariñosa:

—No ha sido nada. ¿Confesará ahora, cabeza terca, que la sopa está demasiado salada?

Bernard GERVAISE.

De Palencia de Negrilla

Una boda

El día 31 del pasado se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio, los distinguidos jóvenes don Arsenio Juanes y doña Rosalí Borrego, figurando como testigos don Félix del Teso y don José Zatarain.

En tan solemne acto fueron apadrinados por los ricos terratenientes de Arcediano don Santiago Vega y su esposa doña María Antonia Santos, los que presentaron para arras trece hermosas monedas de oro, y los rosarios del mismo metal.

La novia realzaba su natural hermosura, vistiendo traje negro de seda (regalo del novio) y velo largo del mismo color, ciñendo en su frente la diadema de desposada y el simbólico ramo de azahar símbolo de la pureza; el novio vestía traje negro.

En la tarde y noche hermosos y animados bailes.

Al siguiente día se bailó la tradicional y típica rosca, puesta por los padrinos, y se lucieron los mejores bailarines armuñeses.

Los regalos fueron innumerables.

Nos quedará para siempre un imborrable recuerdo de dicha boda, por la esplendidez con que toda ella se llevó a efecto.

En ella pudimos saludar a las familias más selectas y escogidas de este pueblo y los limítrofes.

Los novios, a los que deseamos una interminable luna de miel, salieron para Madrid y otras capitales.

LA VOZ DE CASTILLA tiene doscientos noventa corresponsales en la provincia de Salamanca, ochenta en las provincias de León y Zamora y otros tantos en el resto de España, especialmente en los centros agrícolas.

Esta red de corresponsales demuestra que LA VOZ DE CASTILLA es el periódico de más circulación en la provincia de Salamanca y uno de los primeros en la región

PUBLICIDAD ESPECIAL
DE
La Voz de Castilla

Semanal.....	5 pesetas al mes.
Alterno.....	12 > > >
Diario.....	20 > > >

«Colonia Castrillón»
BEJAR

Se alquilan casas amuebladas para pasar el verano.—Gran confort.—Independencia absoluta.—Muy higiénicas.—Emplazadas en la falda del monte del Castañar.—Sitio pintoresco.

Sebastián Rodríguez Sendino
ISLA DE LA RUA, 2
EL ANTIGUO PRECIO FIJO

Gran surtido de pañería, astrakanes, felpas, confecciones y otros artículos

Precios sin competencia

Gran Bar «Armuñés»
Félix Carbajosa Rico
DOCTOR RIESCO, 31 y 33.

RESTAURANT Y PASTELERIA
- VIUDA DE FRAILE -
Servicio a la carta.—Todos los días langosta y platos diferentes.—Se sirven bodas, banquetes y toda clase de encargos.—Se admiten abonos; inmejorable trato, precios increíbles. Prueba y ver.
CORRILLO, 12. TELEFONO, 406.
SALAMANCA

TOS - FERINA
Se cura en 24 horas con
Clydyna BULLÓN
San Pablo, 39.—FARMACIA
Salamanca

SALVADOR BARBA
TEJARES
Fábrica de teja, baldosa y toda clase de ladrillo
PRECIOS sin COMPETENCIA
Avisos: En el Mercado, Cajón núm. 55

ABANICOS preciosos
Espléndido surtido, todos deliciosamente perfumados. Desde 50 céntimos al más alto precio.
CASA BOYERO: Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1, Salamanca.

Gran serrería y talleres mecánicos de carpintería

Se fabrican puertas y huecos para obras mediante encargo. Se alquilan las máquinas para trabajos por horas. CANDIDO RECIO.—Avenida del Gran Capitán (Capuchinos).—Salamanca

VENTA DE CASA
Se vende en el barrio de la Prosperidad la señalada con las letras P. B. Consta de cuatro habitaciones con dos comedores, dos cocinas, con agua artesiana y luz. Informará su dueño Pascual Bellido, constructor de pozos artesianos, en dicha casa.

AVISO AL PUBLICO
El dueño de automóviles de alquiler José Sánchez González, pone en conocimiento del público que hace servicio al precio de 50 céntimos kilómetro. Avisos: Calle de Zamora, 57, garage de Bomati. Servicio permanente.

Academia CARBAJOSA
Paseo de Canalejas, F. S., segundo, izquierda.

Enseñanza práctica de contabilidad.—Cálculos mercantiles.—Mecanografía, digitación completa y a ciegas.—Caligrafía, correspondencia comercial y ortografía.

LE NORD
Seguros contra incendios
(Fundada en 1840)
Sub-Director en Salamanca,
ENRIQUE MECA
Calle de Zamora, 58, entresuelo.

Salvador Cuesta García
ABOGADO
Doctrinos, 4 y 6

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cincuenta y ocho años de existencia



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, robos, accidentes y vie

Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ CARDENAL
Plaza de la Libertad, 1

Los discos del día

- LA JAVA
- DONDÚ
- KU-KLUS-KLAN
- SORTILEGIO
- LOS GAVILANES
- EL DICTADOR

AUDICION Y VENTA:

Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR, 19 - Salamanca

Ventas al contado y a plazos.

EXCELSIOR

AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Doctor Riesco, 51
TELEFONO, 365

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 10.250.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares.

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses trimestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO

OFICINAS: Doctor Riesco, n.º

La casa que más barato vende

- Trajes dril, niño, desde. 3,50
- Sargas para camisas, metro. 1,25
- Telas para batas de verano, metro. 1,40
- Liengo moreno cinco cuartas, superior, metro. 1,40
- Batista para blusa y batas, metro. 1,00
- Cuellos batista, de señora, uno. 0,75

Confección de ropa blanca, muy barato. Tiras bordadas más baratas que en fábrica.

CASA FRAILE

DOCTOR RIESCO, 57.- Esquina a San Juan de Sahagun.

Ofertas y demandas

VENTA DE CASAS

Se hace de las señaladas con los números 1, 3 y 5 de la Cuesta de San Blas; número 6 de la Cuesta de Oviedo y número 7 de la Puentevilla de San Blas. Darán razón: Puentevilla de San Blas, número 7 h a

Venta de una dehesa

El día 20 del mes actual, a las once de la mañana y en la Notaría del señor Casanueva, Plaza de Celenque, número 3, Madrid, se venderá en pública subasta la dehesa Torreperales, del término de Negrilla de Palencia, por el tipo mínimo de 928.900 pesetas. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la indicada Notaría y en Salamanca, en el despacho del procurador don José Lunar Portause, calle de San Justo, 23. h-el-19

Ventas de las casas

sitas en la Avenida de Mirat 7. Ronda de Labrador-s 3, y Eras de la G orieta, 10. Para informes dirigirse a don Agustín Sánchez Pérez, Eras, 2.

PARTIDO MEDICO, necesita uno para el pueblo de Abusejo, con buena dotación y susceptible de aumentarse; buenas condiciones con la capital, pues pasan por él tres autos de viajeros todos los días. Entenderse con el Ayuntamiento.

LECHERIA: Sita en la calle Ramos del Manzano, número 39. Se vende leche de vaca superior. Se sirve a domicilio por la mañana y tarde. 8-1

RESTAURACION DE ESPEJOS: plateado, grabado, esmerilado y decorado. Cuadros y molduras. Nuevo taller: Libertad, 2. (Almacén de vidrio). a

SE ARRIENDA ESPIGADERO con abundantes aguas, para mil doscientas cincuenta cabezas, para tratar con herbaceros y alcalde de Encinas de Abajo. 6-1

SE VENDE un motor eléctrico marca «Siemens» de cinco y medio caballos; una amasadora sistema «Archanco»; un torno y herraje de horno mecánico completo y todo lo concerniente para instalar una panadería mecánica. Para precio y condiciones, en la Administración de este periódico.

ALFALFA: Vendo de mi cosecha hasta 40 vagones. Benavente, (Zamora), Ginés Valle. 30-1

SE VENDE la casa de la calle del Palomo, número 21. Consta de planta baja y principal. Para tratar, con don Fidel Gallego, en Torre de la Valmuza y en Salamanca, Azucena, 4, don Federico Gallego. 5-1

SEÑORITA CONTABLE: Se ofrece. Informarán en Zamora, calle de Sacramento, número 5. Paz Martín. 31-1

SE VENDE alfalfa en la alquería de Francos. Para tratar del precio y condiciones, con don Cesáreo Pérez Fonseca, en Machacón. -15

SE ARREGLAN Y COMPONEN toda clase de abanicos. Placentinos, 5. Salamanca.

UNA CASA

carece de lo indispensable si en ella falta el

CHOCOLATE

de la casa

Hijo de S. Lurueña

Fábrica: PLAZA del ANGEL, 34
Despachos: Plaza del Angel, 36 y Arco, 10.

De venta, en ultramarinos y confiterías.—No confunda estos chocolates con los que se ofrecen bajo el mismo nombre y que sólo son comparables en la cubierta.—Exija la marca «Santa Teresa de Jesús».

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11
SALAMANCA

La única casa de la región que no tiene competencia en sus precios.—NOTA DE PRECIOS de algunos artículos para la presente temporada:

Trajes de paño para caballero, desde	35	a	100	pesetas
Id. id. id. mocito,	30	»	70	»
Id. de pana para caballero	30	»	75	»
Id. id. » mocito	25	»	50	»
Id. azules » hombre	12	»	20	»
Pantalones pana para hombre	9	»	20	»
» » » chico	4	»	8	»
Guardapolvos para hombre	7	»	20	»
Americanas dril	5	»	25	»
Camisas de caballero	4	»	15	»

Alfombras (precio especial de esta casa) a 3 pesetas. Inmenso surtido en trajes de dril, pana y paño para niño. Precios sin igual en calzado, género de punto, ropa blanca y paraguitería.

BAZAR COLÓN

Plaza de la Libertad, 11.-Salamanca

VESTIDOS PARA CORTOS

En crespón, punto de seda, tul y clarín.—Abrigos para señora; verdaderas preciosidades.

CAMISERIA INGLESA

JOSE MARIA VIÑUELA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 - SALAMANCA

¡¡SALDOS!! ¡¡SALDOS!!

Se realizarán con baja que oscila del 30 al 50 por ciento de los precios corrientes, en

LOS GRANDES ALMACENES DE PEREZ Y PARADINAS -

Trajes confeccionados de paño y dril para niños; abrigos y gabardinas para caballero; camisas para caballero; lanas para vestidos de señora; jerseys punto para señora y niña; sección especial de cortes de traje para caballero.—Hoy infinidad de artículos que merecen ser conocidos sus precios por fines clientela, a la que gustosos invitamos para hacer sus compras aprovechando las importantes rebajas establecidas.

¡LA GRAN SEMANA

PARA LOS COMPRADORES!

La sucursal de Hipólito Montero

Realiza por traslado a precios de verdadera ganga, en el presente mes, en los días siguientes, los artículos:

- DIAS 17 y 18.—Laneria y semilanas de vestidos.
- DIA 20.—Todos los vichys en 70 y 140 centímetros.
- DIA 21.—Todos los percales de vestidos y camisas.
- DIA 23.—Mantas para cama y tapabocas.
- DIA 24.—Todas las sargas para camisas.
- DIA 25.—Todas las confecciones de señora.
- DIA 26.—ULTIMO DE LA LIQUIDACION. Los artículos que queden a precios limitadísimos.

Plaza Mayor, 10. - SALAMANCA

Cervecería TORRES

GRANDES CONCIERTOS MUSICALES POR LOS NOTABLES PROFESORES

D. Bernardo G. Bernal

D. Jacinto Rodríguez

Tarde: A LAS DOS Y MEDIA

Noche: A LAS SIETE



La acción curativa de los POLVOS COOPER no ha sido igualada por ningún otro medicamento de esta clase. Es mejor gastar un poquito más y obtener resultados seguros; cuanto el costo de los POLVOS COOPER se-

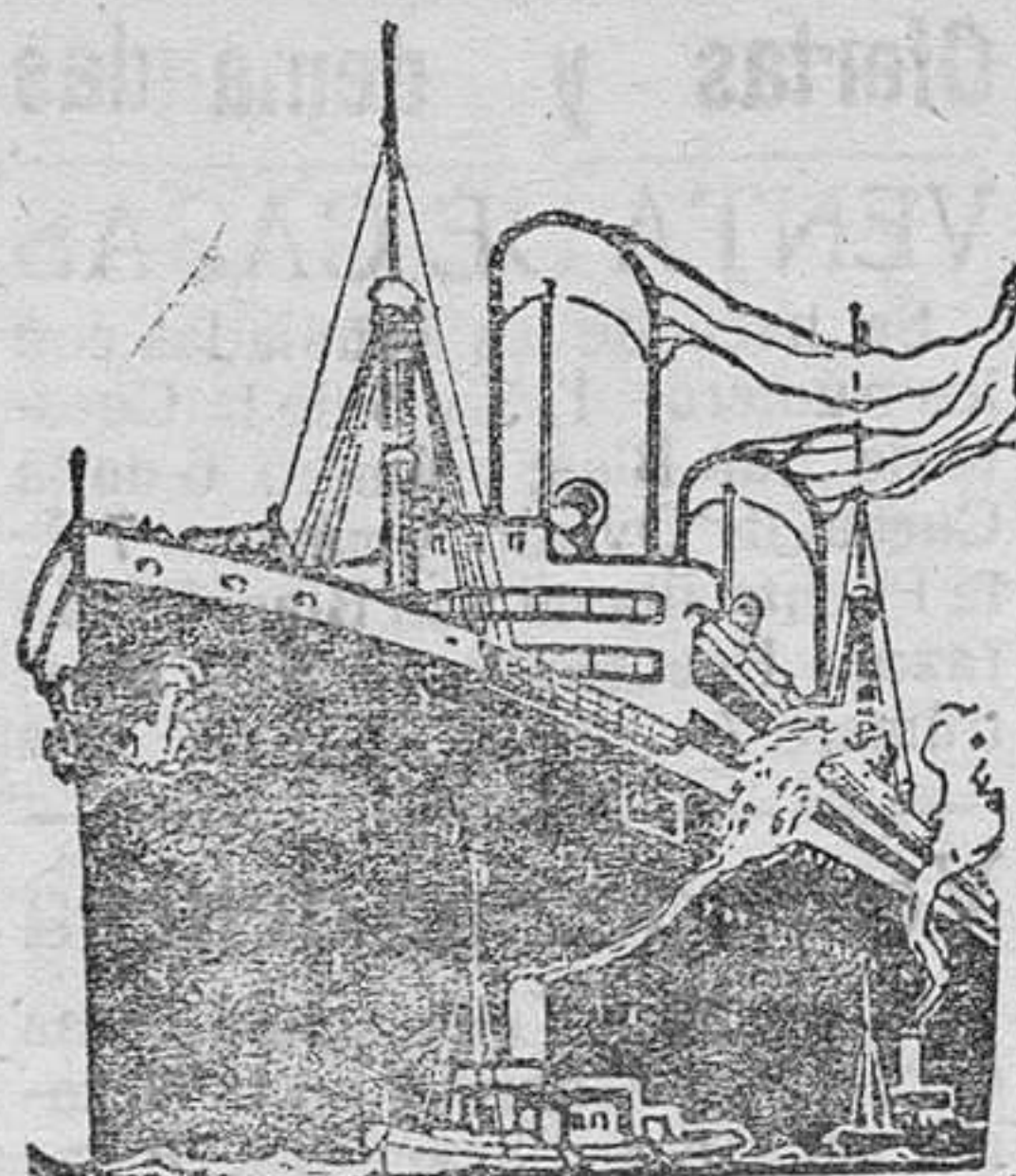
rá recuperado con exceso por la mayor cantidad de lana de mejor calidad que se consigue; las ovejas mejoran después de haber sido bañadas con POLVOS COOPER.

Imite el ejemplo de la mayoría de los ganaderos del mundo entero que emplean los POLVOS COOPER. La experiencia ha demostrado que en las ovejas producen más lana y mejoran el estado general del ganado.

Suministramos BAÑOS para ovejas, POLVOS COOPER y ESQUILADORAS COOPER STEWART. Escriba pidiendo detalles a los representantes exclusivos de los PRODUCTOS COOPER para ganadería:

Música, Arellano y Compañía
INGENIEROS — MAQUINARIA AGRICOLA
PAMPLONA

SUCURSALES: Badajoz, Barcelona, Córdoba, León, Logroño, Madrid, Palencia, Sevilla, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza-



Lloyd Norte Alemán.—Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.

Koel, Crefeld, Gotha, Sierra Nevada, Sierra Córdoba, Weser y Werra

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte

5 Junio Crefeld
12 Junio Werra
26 Junio Gotha

Precio del pasaje en tercera

	Pesetas
Vapor <i>Sierra Nevada</i> .	432*80
> <i>Crefeld</i>	462*80
> <i>Werra</i>	472*80
> <i>Gotha</i>	462*80

Plazas disponible en camarote aparte:

Vapor «Sierra Nevada», 9 camas.
Vapor «Crefeld», 12 camas.
Vapor «Werra», 10 camas.
Vapor «Gotha», 8 camas.

El vapor «Sierra Nevada» admite pasajeros de primera y tercera clase y el «Crefeld», Werra y «Gotha», de clase intermedia y tercera.

La clase intermedia está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay abordaje categorías superiores.

Tienen su cubierta aparte, Comedor, Fumador y Sala de Conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen también a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el Agente General para España de la Compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA
Vigo, García Olloqui, 2 — Villagarcía, Marina, 14.

Hotel Inglés (S. A.)

ECHEGARAY 8 Y 10.—MADRID

Sitio más céntrico de la Población.—Fundado en 1886.—Con todo el confort moderno, cuarto de baños, calefacción y ascensor.—Cocina acreditadísima.—Pensión completa desde 23 pesetas. Cubierto 8 pesetas almuerzo o comida.

Presidente-Administrador,
Donato Riera.

No piense

dónde ha de hacer sus compras de ULTRAMARINOS y SALCHICHERIA; en la casa

- HIJO DE S. LURUEÑA -

Plaza del Angel, 36 y Sucursal Arco, 10, encontrará usted siempre el MAXIMO de calidad por el MINIMO de precio. Antes de decidir sus compras vea precios y clases en esta casa.

NOVELTY CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con croasán y churros. Se sirven copas de leche pura.

TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE,

Grandes conciertos musicales

PLAZA MAYOR - Teléfono, 114

SALAMANCA

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras

Carbones minerales de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, 10 y 12 - Salamanca

PENSION

VIUDA DE SIMON

Ávenida Conde Peñalver, 5, 1.º

(GRAN VIA)

MADRID

Sombreros de paja

Recomendamos a usted la nueva sombrerería, calle de Zamora, número 48, por vender a precios muy económicos los últimos modelos. No confundirse, calle de Zamora, 38.

NOTA.—Hay cascos de paja para señora.

HIJA DE M. SANCHEZ

¿Qué es CARBO-LIMO?

Es un Carbonato de cal, 98 por 100 de pureza garantizada, finamente pulverizado; posee un grado sumamente elevado de finura, 99 por 100 aproximadamente, pudiendo pasar al través de un tamiz de diez mil agujeros por pulgada cuadrada.

Es un Abono ideal para toda clase de cultivos y plantaciones.

Es un alimento indispensable para la tierra.

Es una materia que nos falta que restituir a la tierra y junto con los demás abonos ya en uso, es el complemento eficazísimo para obtener el máximo de rendimiento en las cosechas.

CARBO-LIMO es el fundamento de la fertilidad del suelo.

Para pedidos e informes, al único depositario en la provincia:

JOSE GARCIA SANTALLA

POZO-HILERA, 38.—SALAMANCA

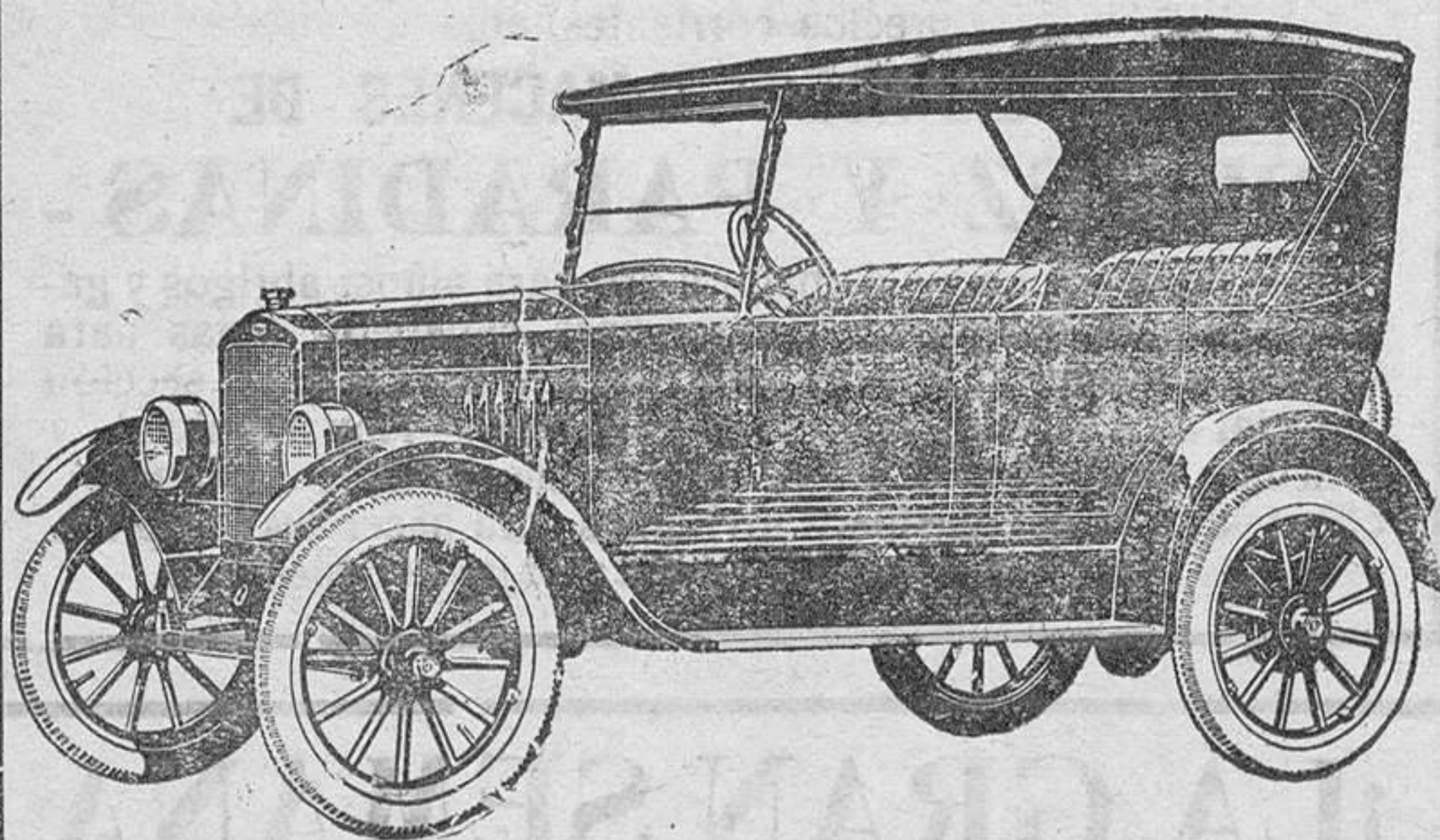
- AUTOMOVILES Y CAMIONETAS -



El mínimo de gasto con el máximo de rendimiento. El famoso motor Gray robusto y eficiente. Tres velocidades. Carrocerías de transporte y ómnibus de esmerada construcción

EXPOSICION Y VENTA

Doctor Pulido, Salón GRAY



REPRESENTANTE EXCLUSIVO para Salamanca y su provincia:

MIGUEL SANTOS BAZ
JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA.—PLAZA MAYOR, 19.

Militares y Paisanos

En la acreditada Sastrería «LA MADRILEÑA», se confeccionan toda clase de prendas, tanto militares como de paisano, garantizando la confección de tal forma, que el individuo que (siempre que exista causa justificada para ello) no estuviera conforme con la misma, se queda la casa con las prendas y le hace otras nuevas. **Esta es la que se llama garantía verdad**

Disponemos, también, de un inmenso surtido en paños y novedades para la presente estación.—Igualmente tenemos grandes existencias de artículos para militares.

Doctor Riesco, 17 Sastrería «La Madrileña»

NOTA.—Se admiten géneros para confecciones.

CASA LAPORTA

ULTRAMARINOS FINOS

PLAZA MAYOR, 25

Cafés, tueste especial



DE EXQUISITO PERFUME
CURA RADICALMENTE LA S ARNA
SIN BAÑO